



BOLETIN INFORMATIVO

ABRIL 2018

Nº 56

*Las cosas Buenas pasan a quienes las esperan.
Las mejores a quienes van por ellas.*

Consejo Directivo (2016-2018)

Presidente
Carlos Bauzone

Vicepresidente 1º
Héctor Passaniti

Vicepresidente 2º
Graciela Bargone

Secretaria General
Eliana Sironi

Secretaria de Actas
María Florencia Gómez

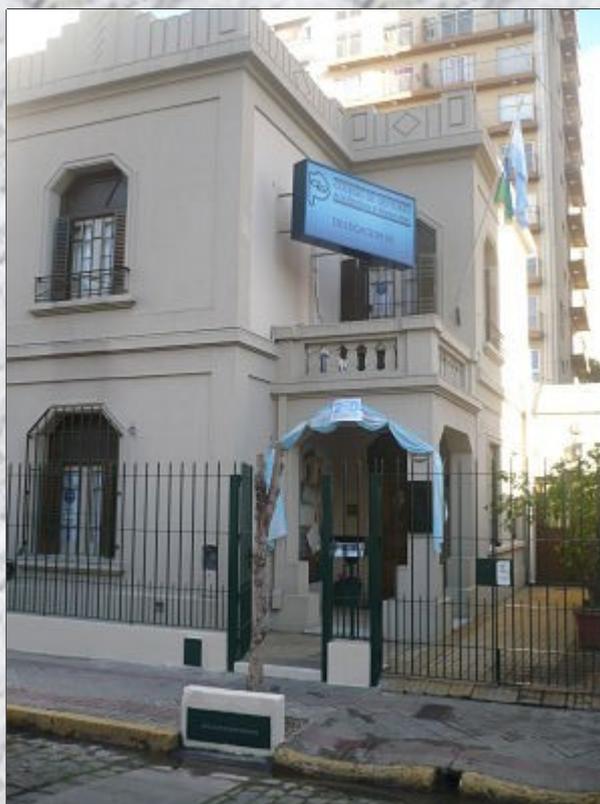
Tesorera
Cristina Leston

Pro-Tesorero
Luis Gómez Nitto

Vocales Titulares
1º Ma. Del Carmen De Luca
2º Paula Marcó
3º Daniel Rivero
4º Amanda Maciel
5º Ma. Cristina Corbalan

**Comisión de Prensa
y Difusión**

María F. Gómez



DELEGACION III
PASAJE GONZALEZ 11
LOMAS DE ZAMORA

TEL 42928798

mail: delegacion3@colegiodegestores.com.ar

Compromiso

Es un término que siempre debe estar en nuestra mente y con una clara concepción de su significado, enmarcado especialmente en un sentido amplio de responsabilidad -y tal vez, único-. En ese sentido, el compromiso, muchas veces, está ligado con ese gran valor de la responsabilidad. Ahora bien, cuando se trata de realizar acciones, cambiar actitudes, disponer espíritus, generar sinergias, integrar equipos de trabajo y articular esfuerzos en busca de objetivos y metas comunes, el compromiso se vuelve completamente indispensable.

Todas las decisiones que tomamos a lo largo de nuestra vida tienen consecuencias. Una de esas acciones que realizamos y es trascendental para lo que será el eje de trabajo es: la elección de una profesión y lo que hacemos con ella al ejercerla. El mundo se ha convertido en un lugar donde hasta la naturaleza tiene un precio, un valor y por ende también los hombres.

En las sociedades modernas algunas de esas funciones recaen de forma específica y organizada en las profesiones, la profesión es la libertad inherente a la elección personal de una forma de vida, es un papel que elegimos ante la sociedad y nosotros mismos.

Un hombre tiene carácter cuando pertenece fiel a sí mismo, ya que es en el ejercicio vocacional, en la actividad profesional más concreta, que el carácter en su sentido ético se muestra habitualmente.

Una persona comprometida denota confianza, seguridad, entereza y credibilidad; refleja ante los demás una imagen de responsabilidad y tranquilidad en cuanto a la definición y cumplimiento de futuros objetivos.

Invito a todos los colegiados a que trabajemos siempre con altos niveles de compromiso; a que pongamos toda nuestra energía para el cumplimiento de objetivos y poder posteriormente tener la tranquilidad y satisfacción del deber cumplido.

Carlos Alberto Bauzone
Presidente
Delegación III



Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El 21 de Julio del corriente la Delegación III realiza su Asamblea General Ordinaria



**COLEGIO DE GESTORES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
DELEGACION III

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la Delegación III del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el día 21 de Julio de 2018 a las 10:00 hs. Conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley 7193 t.o., en su Sede de la Calle Pasaje González N° 11, Lomas de Zamora, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior
- 2) Consideración de la Memoria
- 3) Información cuadro demostrativo de Ingresos y Egresos del periodo 2016/2018
- 4) Pasar a Cuarto Intermedio para la realización del Acto Eleccionario de renovación total del Consejo Directivo para elegir: 17 (diecisiete) Consejeros por el término de 2 (dos) años.
- 5) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclamará a las autoridades electas.
- 6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

Eliana Sirohi
Secretaría General

Carlos Bauzone
Presidente

**Es nuestra responsabilidad participar en este acto,
es nuestro deber hacernos presentes en el sostenimiento de
nuestro Colegio y es nuestro derecho bregar por la
Defensa de nuestra Profesión**

Instituto de Previsión Social



**REQUISITOS DE INICIACIÓN DE TRÁMITES
ASIGNACIONES AYUDA ESCOLAR**

Dónde se inicia: La Plata

Sede Central - Calle 47 N° 530; de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas. sin turno web
Centros de Atención Previsional (CAP)

REQUISITOS

Acreditación de Escolaridad / Escolaridad Especial, firmado y sellado por el establecimiento educativo o de rehabilitación al que concurra el hijo/a, presentando dichos certificados el sello oval de DIPREGEP o de DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.

Deberá ser presentado a partir del inicio del ciclo lectivo y hasta el 31 de marzo de cada año. Legalizado.

VENCIMIENTO Y RENOVACIÓN:

El interesado deberá presentarse a renovar el pago de la Asignación una vez por año, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, venciendo el plazo para la renovación el 31 de Marzo de cada año, debiendo volver a presentar toda la documentación señalada en los puntos anteriores, según corresponda.

IMPORTANTE:

Cuando se produzca una modificación de sus datos personales, como así también un alta, baja ó modificación respecto de sus relaciones y cargas familiares, debe declarar dicha situación en el momento que ocurra, sin esperar al 31 de marzo del año siguiente.

Se prorroga la presentación de las declaraciones juradas de estudio y certificado de alumno regular hasta el 30 de junio de 2018.

El Instituto de Previsión Social recuerda que la no presentación en la fecha establecida producirá la baja del beneficio.

Intervenciones en Municipios



El día 26/03/2018 se ha llevado a cabo una reunión con el Secretario de Gobierno, Martín Chorèn y el Secretario de modernización Víctor Matassi, del Municipio de Lomas de Zamora en la cual se remarcó la necesidad de derogar la utilización de la carta poder para realizar trámites en forma habitual y de esta forma **erradicar los falsos gestores**.

- ◆ Se hizo hincapié en el problema que surge con las infracciones por domicilio, que a la hora de realizar cualquier trámite traban el ingreso hasta su resolución.
- ◆ Se conversó acerca de la nueva modalidad de rúbrica de las localizaciones en la secretaría de modernización para agilizar tiempos.
- ◆ En el transcurso de la semana siguiente a la reunión nos hicieron llegar los cambios introducidos tendientes a mejorar y solucionar estos inconvenientes, entre ellos una circular emitida a todas las oficinas informando de la plena vigencia del decreto.



Se continúa trabajando en el municipio de Quilmes con respecto al pedido de la oficina de automotor de certificar ante escribano las firmas en la autorización de gestión.



Resoluciones Administrativas

El Municipio de Lanús ha emitido un Decreto Reglamentando un **Plan de Facilidades de pago para Tasas Municipales.**

El documento N°748 de fecha 6 de Marzo de 2018 establece pago de la deuda sostenida hasta Diciembre de 2017, en cuotas bajo diferentes opciones.

Les acercamos de manera ilustrativa el decreto, se podrá acceder al mismo desde la página web del Municipio o solicitándolo en el Palacio Municipal.



El Municipio de Lomas de Zamora ha emitido una

circular a todas las oficinas del organismo, informando de la plena vigencia del decreto que regula la Profesión del Gestor y sus incumbencias en trámites Municipales en dicho partido.

Para cada trámite, los colegiados deberán presentar su nueva credencial y el formulario de Autorización de Gestión.

Cumplir y hacer cumplir esta medida, fortalece nuestra profesión.

LANÚS MUNICIPIO

DECRETO N° 748
Lanús, 6/3/18

VISTO:

Lo dispuesto por el artículo 20 inciso c) Título VIII de la Ordenanza Fiscal vigente T.O. Decreto N° 0010-2018 en donde faculta al poder ejecutivo a establecer facilidades de pago en cuotas para la deuda en mora que poseen los contribuyentes de este Municipio y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer un "plan de regularización de pago en cuotas" y su respectiva reglamentación, con el fin de propender a su aplicación impositiva con un sentido de equidad y justicia,

El Señor Intendente Municipal, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA

Artículo 1º: Regláméntese un plan de facilidades de pago de en cuotas permanente, para la Tasa por Servicios Generales, Tasa por inspección de Seguridad e Higiene (para todas sus metodologías de liquidación), Derechos por Publicidad y Propaganda, Derecho de Ocupación o uso de Espacios Públicos, Patente de Rodados, Impuesto Automotor, Derechos de Cementerio, Derechos de Construcción, Contribución Especial por Mantenimiento de Red Vial y los accesorios que pudieran corresponder en todos ellos, de acuerdo al siguiente detalle:

Orgullo de ser de Lomas

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lomas de Zamora, 18 de abril de 2018.

CIRCULAR

SE INFORMA QUE CONTINÚA VIGENTE EL DECRETO 847/2010, POR LO QUE ANTE CADA PRESENTACIÓN DE UN GESTOR SE REQUERIRÁ LA CREDENCIAL DEL COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL FORMULARIO DE "AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN", OTORGADO POR LA MENCIONADA ENTIDAD PROFESIONAL.

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Dr. VICTOR M. MATASSI
SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MUNICIPIO LOMAS DE ZAMORA

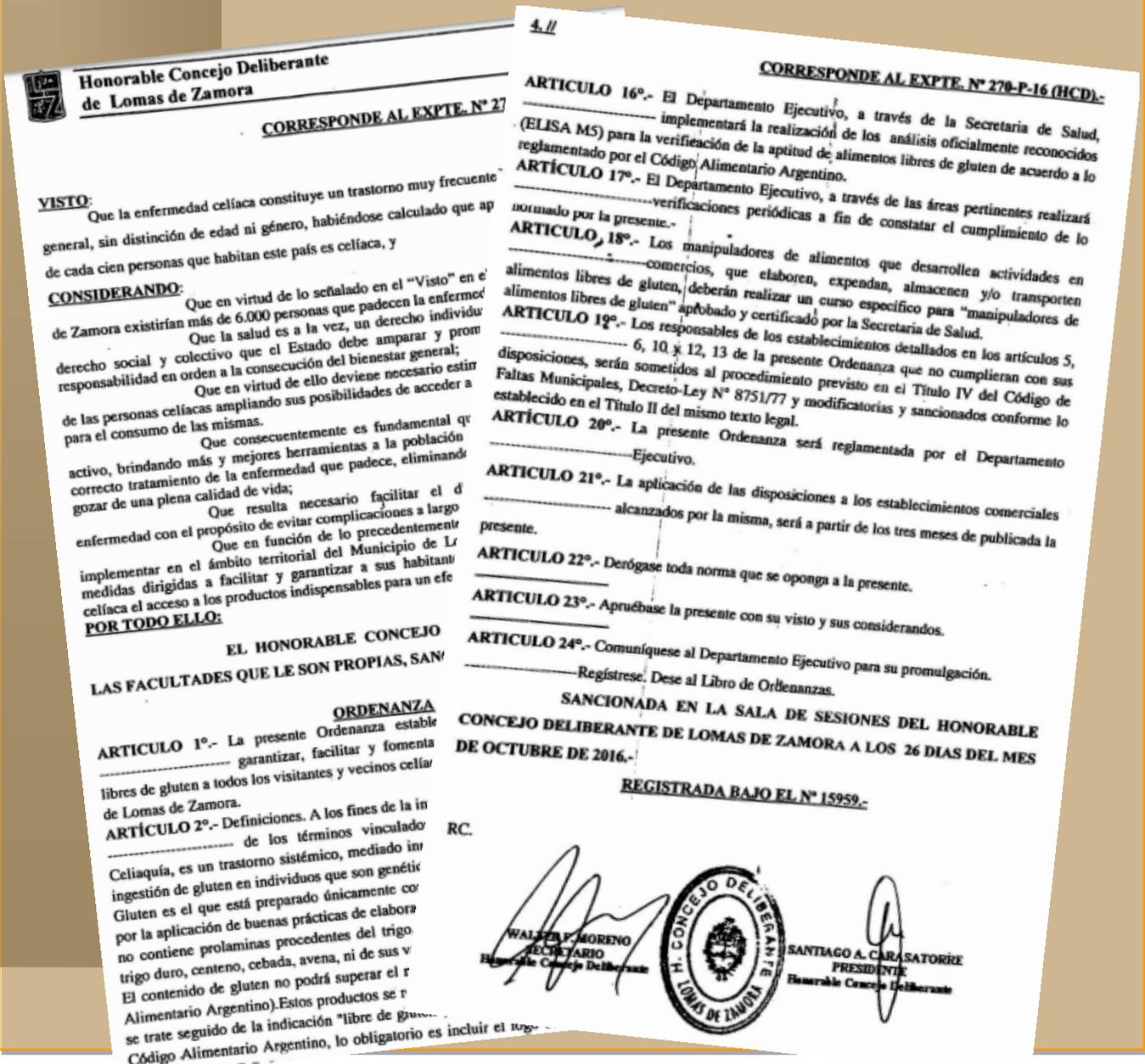
Scanned by CamScanner

MUNICIPIOS



Resoluciones Administrativas

Desde el mes de Marzo en el Municipio de Lomas de Zamora se emitió la **ordenanza N°15959** que regula la oferta de alimentos especialmente preparados en las cartas de restaurantes de grandes superficies, para personas que padecen la **celiaquía** y la permanencia en aquellos comercios de gastronomía más pequeños, con viandas de alimentos propias. Les sugerimos adquirir la normativa a través de la página del municipio o solicitando una copia den nuestra delegación. **En lo sucesivo se realizará una charla al respecto con personal municipal en nuestra delegación.**



Nuestra Delegación

Comisiones de Trabajo

La búsqueda de beneficios para los colegiados de nuestra demarcación es constante, cada comisión de trabajo realiza propuestas para alcanzar importantes logros

Defensa de la profesión:



El día 20/04/2018 se presentó el informe mensual a la Comisión de Defensa de la Profesión del Colegio Central sobre lo trabajado ante la erradicación de ejercicio ilegal de la profesión.

Se sigue trabajando con las denuncias recibidas. Ya se presentaron dos denuncias en el municipio de Lomas de Zamora, cuatro en el municipio de Lanús y una en el municipio de Avellaneda.

Se comunicaron varias de las personas que fueron intimadas y se les explicó cómo deben proseguir en caso de ser MANDATARIOS O GESTORES MATRICULADOS. La coordinadora de Municipios, gestora Paula Marcó, se ha presentado en los municipios de Alte. Brown, Quilmes y La Matanza para solicitar se revean las medidas tomadas que impidieron a algunas colegiadas, quienes lo manifestaron a nuestra delegación, inconvenientes a la hora de realizar su trabajo.

Prensa y Difusión:

Se solicita colaboración a todos los colegiados en aportar material para el boletín mensual.

Entre todos lograremos más y mejor comunicación informando sobre temas de interés para los colegas.



Eventos y relaciones institucionales: La gestora Mary de Luca, comenta nuevas propuestas a desarrollar durante este año. En breve iremos comentando novedades.



Generar espacios de intercambio, de esparcimiento, es lo que hace de un grupo de personas, un gran equipo de trabajo!

Jornada de Capacitación

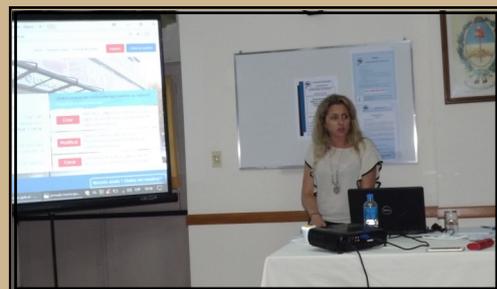
En el marco de Capacitación Continua propuesta por nuestra Delegación a lo largo de este nuevo año de trabajo, integrantes del Municipio de Lomas de Zamora, Sra Romina Morinigo Subsecretaria de Habilitaciones Comerciales, y Valeria Belfiglio Directora General E Lomas brindaron una Jornada de Capacitación el viernes 6 de Abril con el objeto de facilitar la utilización del nuevo sistema “on line” para realizar trámites comerciales.

Actualmente funcionando en su totalidad para Habilitaciones y perfeccionándose los de traslados, y transferencias.

A pesar del mal clima los gestores se hicieron presente, respondiendo a uno de los postulados mas importantes de nuestro trabajo, el profesionalismo sostenido por la capacitación constante.

Estamos muy agradecidos a los funcionarios que una vez más nos ofrecen su conocimiento y las nuevas herramientas de gestión para hacer más eficaz nuestra labor.

Y el agradecimientos mayor es para cada colegiado que asistiendo, da valor agregado a nuestra profesión.



Jornada de Capacitación DNRPAyCP

Una vez más la Delegación III ofrece una Jornada de Capacitación. En esta oportunidad solicitamos a los colegas que vayan reservando sus lugares en la Jornada de Capacitación sobre temas del **Registro Nacional de Automotores y Créditos Prendarios**.

Es menester procurar mayores conocimientos sobre todo tipo de Registros en esta dependencia para incorporar nuevas modalidades de trabajo a nuestra tarea diaria.

No perdamos esta oportunidad de capacitarnos!



**Importante
Jornada de
Capacitación**

Disertante:

Dr Walter Ariel
Ventura

Encargado
suplente
Registro MAVI
y CP Lanús y
Avellaneda
Vicepresidente
de AAERPA—
MAVI y CP

Delegación III
Pasaje Gonzalez
N°11
Lomas de Zamora
42928798

**REGISTRO DE
MAQUINARIA AGRICOLA
VIAL E
INDUSTRIAL**

TEMARIO:

Inscripción Inicial de Maquinarias Agrícola
Vial e Industrial Okm y usadas no registradas

**MIERCOLES 06 de Junio
14:30 HS**

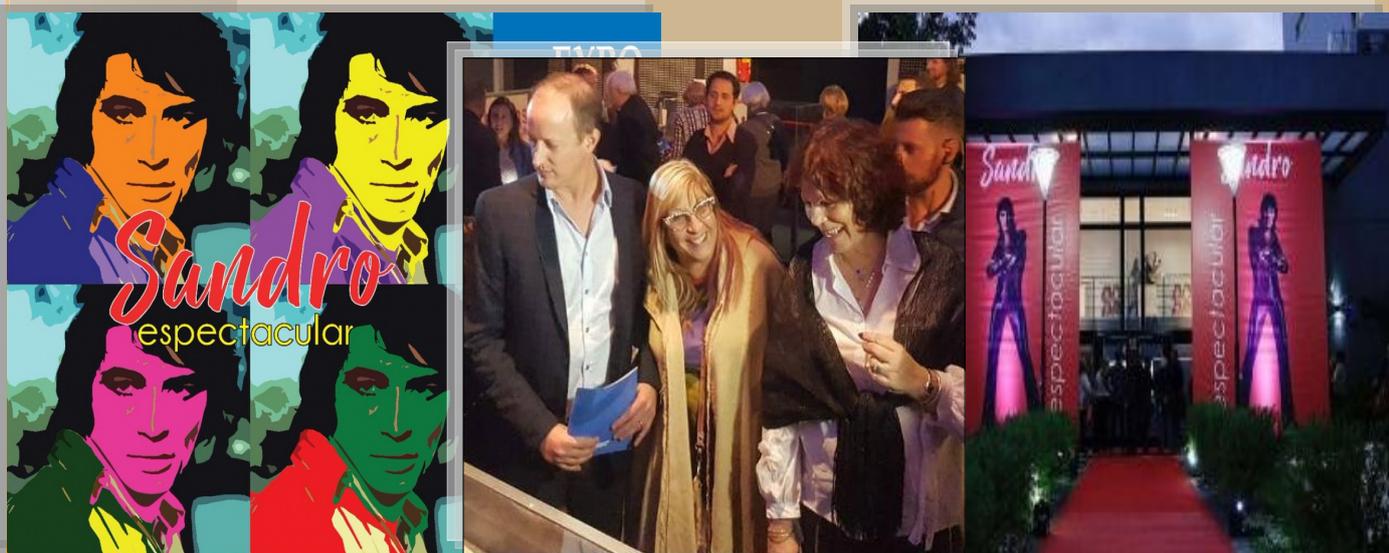
DNRPA 

Inscripción Previa - Jornada Gratuita
Colegiados—Mandatarios

INTERÉS GENERAL

PARA VIVIR LA CULTURA EN NUESTROS MUNICIPIOS

En Lomas de Zamora se inauguró la Mega Muestra “Sandro espectacular”, que puede disfrutarse hasta el 31 de Mayo, de 11 a 21hs Una iniciativa libre y gratuita.



La consejera Mary de Luca ya vivió esta experiencia y la recomienda a todas las “nenas” y a quienes deseen acompañarlas!

En tanto, el Centro Comercial e Industrial de Lanús, ubicado en Av 9 de Julio 1535, Lanús Este, ofrece un ciclo de Conciertos a lo largo de todo el año, con entrada libre y gratuita para deleitarse con la música!



CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LANÚS
Presenta:

Ciclo de Grandes Conciertos / Temporada 2018

Entrada Libre y Gratuita / Av. 9 de Julio 1535 Lanús Este

ABRIL día 7	19 Hs.	Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval Argentina	Director: Martín Cailla	AGO día 4	19 Hs.	Orquesta de Cámara de San Telmo	Director: Gustavo Massun
ABRIL día 21	19 Hs.	Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina Solista: BRUNO GELBER	Director: Daniel Batistta	AGO día 18	19 Hs.	Concierto de Piano y Violín	Intérpretes: Dominique Benard y Natacha Tello
MAYO día 5	19 Hs.	Orquesta Académica de la Universidad Nacional de Lanús	Director: Daniel Bozzani	SEP. día 8	19 Hs.	Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina	Director: Daniel Batista
MAYO día 19	19 Hs.	Alumnos de la Cátedra de Música de Camara de la Licenciatura en Música de la UNLA.	Director: Antonio Formaro	SEP. día 29	19 Hs.	Orquesta Académica de la Universidad Nacional de las Artes	Director: Rodrigo Javier González Jacob
JUNIO día 2	19 Hs.	Orquesta de Cámara del Municipio de Lanús	Director: Sergio Feferovich	OCT. día 6	19 Hs.	Orquesta del Centro	Directores: Ailin Benard, Sebastián Graudo, Jonathan Toicacher
JUNIO día 16	19 Hs.	Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina	Director: Daniel Batistta	OCT. día 20	19 Hs.	Coro del Centro Comercial e Industrial de Lanús / Coro Voces Granates del Club Atlético Lanús.	Directores: Roxana Páez Meriano-Irschick
JUNIO día 30	19 Hs.	Concierto de Guitarra y Canto Arturo Zeballos, Ballet La Morel e invitados	Director: Arturo Zeballos	NOV. día 10	19 Hs.	IN CRESCENDO Cuarteto de Guitarras	Intérpretes: Juan Pablo Buja, Pablo El Negro, Ezequiel Merin, Andrés Nouze

UN POCO DE HUMOR

... A la hora de buscar trabajo...
Bueno, pues venía para el puesto de trabajo que está en el tablón de anuncios.
- Sabe usted inglés?
- No
- Sabe usted francés?
- No
- Sabe usted contabilidad?
- No
- Entonces como se presenta a la oferta de trabajo. ...hombre...!!
- Como decía: "Inútil presentarse sin referencias... "



¡A cualquiera le puede pasar!

Un hombre va a la peluquería y le dice al encargado: - Mire, yo quiero que me corten el cabello de la siguiente manera; del lado derecho me deja el cabello a mitad de la oreja, del lado izquierdo que se vea toda la oreja. En la parte de atrás corte sin mirar, que se vean varios mechones menos. En la parte de arriba me corta mucho, si se puede ver el cuero cabelludo mejor todavía. Y en la parte frontal me deja un flequillo que llegue hasta la nariz.

- Pero señor - dice el peluquero - ese corte es muy raro, no lo puedo hacer.

- Cómo que no? Así me quedo la ultima vez que vine acá !

La Información suministrada por la presente consulta carece de valor documental alguno y se brinda a sólo efecto de su conocimiento por parte del Colegio de Gestores.

Queda expresamente prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, etc. Sin autorización escrita del editor, y/o todo uso.

Las notas no representan necesariamente el pensamiento de los editores responsables.



Prevención Salud

LA EMPRESA
DE MEDICINA
PREPAGA DEL



A través de un convenio con **Prevención Salud**, te brindamos cobertura médica integral mediante un **servicio prestacional de excelencia**.



Prevención Salud, la empresa de medicina prepaga del Grupo Sancor Seguros, te brinda una cobertura médica integral mediante un servicio prestacional de excelencia.

Beneficios especiales

En virtud del acuerdo suscripto, los socios del **Colegio de Gestores de Lomas de Zamora** gozarán de los siguientes descuentos en los costos de los distintos planes:

- 35% de 0 a 40 años.
- 20% de 41 a 50 años.
- 10% de 51 a 60 años.

Beneficios especiales

- Planes médicos a medida.
- Credencial que permite el fácil acceso a todos los servicios sin trámites adicionales.
- Libre elección de prestadores.
- Servicio de emergencias las 24 hs., los 365 días del año.
- Prestadores médicos, farmacias y oficinas de atención en todo el país.
- Plataformas de autogestión dinámicas, atractivas y funcionales.
- Cobertura nacional e internacional.

Para más información contactate al

Teléfono: 0810 666 6310

Celulares: (011) 1559708636 / (011) 1533798652

Mail: prevencionsalud@rysconsultora.com

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583)

www.sssalud.gov.ar | N° de Inscripción RNEMP:1679

SERVICIOS PRESTADOS EN LA DELEGACIÓN

- Venta de Autorizaciones de Gestión y Constancia de Trámite
- Venta Formularios Automotor
- Informes Históricos de Dominio Automotor
- Asesoramiento Legal Gratuito con la Dr. Golub
(días Viernes de 12 a 14 horas)
- Les recordamos que el Presidente y la Secretaria General, se encuentran de lunes a viernes en el horario de 13 a 15 hs., en la Delegación por cualquier consulta o inquietud que deseen realizar.



Estimados Colegiados:

Les recordamos que para ocupar alguna de las tres plazas de estacionamiento reservado frente a la Delegación III deberá utilizarse el cartel dispuesto especialmente para ello, exclusivamente durante el tiempo en que realizan trámites dentro de la Delegación.

El mismo se solicita en la Administración.

ACTUALMENTE LOS ESPACIOS RESERVADOS SE ENCUENTRAN SOBRE LA CALLE LORIA, MANO IZQUIERDA, DEBIDO A LA CONSTRUCCION QUE SE LLEVA ADELANTE SOBRE EL PASAJE GONZALEZ.

LA DELEGACIÓN III NO SE HARÁ RESPONSABLE EN CASO QUE ALGÚN VEHÍCULO RECIBA UNA INFRACCIÓN POR NO CUMPLIMENTARLOS REQUISITOS CITADOS ANTERIORMENTE.



Estacionamiento Reservado

COLEGIO DE GESTORES



VIGENCIA AÑO 2018

La Información suministrada por la presente consulta carece de valor documental alguno y se brinda a sólo efecto de su conocimiento por parte del Colegio de Gestores.

Queda expresamente prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, etc. Sin autorización escrita del editor, y/o todo uso.

Las notas no representan necesariamente el pensamiento de los editores responsables.